

La Eucaristía es un Sacramento

Es un Sacramento de la Ley nueva, instituido por nuestro Señor Jesucristo, en el cual, bajo las especies ó apariencias de pan y de vino, se contiene verdadera, real y substancialmente el cuerpo, la sangre, el alma y la divinidad del mismo Jesucristo. Definición teológica que corresponde exactamente con aquellas preguntas de nuestro Ripalda: ¿Qué se nos da en este manjar dicino? Al mismo Cristo, Dios y hombre todo entero.—¿Cómo, en solo señal?—No, sino en su misma real substancia.

Se dice que es un verdadero Sacramento, y esto es de fe, declarado en el Santo Concilio Tridentino, porque reúne todas las condiciones necesarias, á saber: *Signo sensible*, que son las especies de pan y de vino, las cuales se ven, se tocan y se gustan, por más que las substancias del pan y del vino se hallen convertidas en cuerpo y en sangre de Jesucristo. Como también son signo sensible *las palabras*, que el sacerdote pronuncia sobre el pan y sobre el vino.

Y nadie se imagine que por ser dos las especies sacramentales, hayan de ser dos Sacramentos, sino uno solo, y aunque se consagren muchas Hostias á la vez, porque todo ello se ordena á un solo efecto y constituye un solo convite. Es decir, que el Sacramento de la Eucaristía, aunque es múltiple materialmente, es uno solo formalmente.

Institución dicina, pues, como luego diremos, constituyó este Sacramento Cristo nuestro Señor en la noche de la Cena cuando, tomando el pan, lo bendijo, diciendo: ESTE ES MI CUERPO; y luego, ofreciéndoles el cáliz, donde había puesto el vino, añadió: ESTE MI SANGRE... Siendo cosa evidente que sólo Jesucristo con su omnipotencia pudo poner su cuerpo, su alma y su divinidad bajo las especies de pan y de vino. ¿Quién si no Dios puede realizar estas asombrosas maravillas?

Causa la gracia, ó, lo que es lo mismo, fué instituido para santificarnos, pues así lo expresan las palabras del Salvador cuando dijo á sus discípulos: *El que come mi carne y bebe mi sangre tendrá vida eterna*. Es Jesucristo que se da todo al hombre, y con El le da la Santidad, cuya fuente es su corazón sacratísimo, divinizado por el Verbo. Este es el Libro que el Señor nos ofrece para que leamos diariamente; ésta la página gloriosa de su amor infinito; éste el portento de su dilección para

con nosotros, llevándole al extremo de infundir en nuestras almas los tesoros riquísimos de su divina caridad. Este es el Sacramento de la sagrada Eucaristía, máximo de los amores de Dios, que se nos da á sí mismo real y verdaderamente para que le poseamos y gocemos cuanto es posible en la tierra, como deleite anticipado de la eterna fruición que nos tiene prometida allá en el cielo. *Atrácome á decir*—exclamó San Agustín asombrado—que Dios, con ser omnipotente, no pudo darnos más; con ser sapientísimo, no supo darnos cosa mayor, y con ser riquísimo, no encontró mejor dádiva para nosotros. Pero sigamos con la definición.

Contiene al mismo cristo

Dice que Eucaristía contiene el Cuerpo, la Sangre, el alma y la divinidad de nuestro Señor Jesucristo, verdadera y realmente. ¿Qué maravilla! La palabra verdaderamente quiere decir el mismo Cuerpo, la misma Sangre, la misma divinidad que Jesucristo tuvo sobre la tierra, y no una simple figura de aquel Cuerpo y de aquella Sangre, aquella alma y aquella divinidad... en una palabra, que aquel mismo Jesucristo se halla presente en la Eucaristía, no por la fe, no haciéndonos creer que El existe, sino con real presencia en el Sacramento.

Y esta verdad es de fe, expresada en el Santo Concilio de Trento por estas palabras: *Si alguno negare que en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía se contiene verdaderamente el Cuerpo y Sangre, en unión del alma y divinidad de nuestro Señor Jesucristo, y por consecuencia todo Cristo, ó, por el contrario dijere que sólo está en él como señal, figura ó virtualmente, sea excomulgado*.

Que es cabalmente lo que aprendimos cuando niños en estas preguntas: *¿Qué hay en Hostia consagrada?—Cuerpo, Sangre, Alma y Divinidad de nuestro Señor Jesucristo.*—*¿Y en cáliz?—Sangre, Cuerpo, Alma y Divinidad de nuestro Señor Jesucristo.*

Bajo las especies de pan y vino

Por último, expresa la definición que en la Eucaristía se halla contenido Jesús bajo las especies ó apariencias de pan y de vino, y esto conviene entenderlo bien para que nadie sufra error.

Las especies ó apariencias de un cuerpo son aquello que cae bajo la acción de los sentidos; lo que se ve, lo que se toca, lo que se siente; ó, lo que es lo mismo, son las cualidades exteriores del mismo cuerpo,

que impresionan nuestros sentidos corporales.

Cuando alguno se mira en un espejo, vemos en el cristal su figura, su color, su forma, pero no vemos la substancia de su persona, sino la apariencias de ella. ¿Habrá alguno tan loco que al mirarse reflejado en dicho espejo, juzgue que realmente está allí vivo, y que es de carne y hueso? Pues de semejante manera, hecha la consagración, la Hostia, aunque parece pan y conserva el gusto, el color y la forma de él, no es pan, sino el Cuerpo real y verdadero de Cristo nuestro Señor. Y de igual modo el cáliz, una vez consagrado, por más que conserve el color y el sabor de vino, no es vino, sino la Sangre de Jesucristo. La apariencia es una cosa y la realidad otra. El espejo muestra la apariencia de una persona, pero no hay tal persona; la Hostia consagrada nos deja ver la apariencia de pan más bajo ella se oculta el Cuerpo de Cristo nuestro Señor.

Esto es lo que la fe nos enseña, lo que la Iglesia nos manda creer, lo que se ha creído desde el principio del Cristianismo y lo que se creará hasta la consumación de los tiempos, porque la razón no lo puede contradecir, y los milagros de muchos siglos lo evidencian.

Ahora, teniendo ya una idea de la naturaleza de este Sacramento, fácil es deducir la preeminencia de él sobre todos los demás, y la grande veneración en que debemos tenerle.

OJEA Y MÁRQUEZ

Habilitación Escolar

Hallándose en en la necesidad de ausentarse,

EL INSPECTOR ESCOLAR HACE SABER:

A los señores Directores cuyos sueldos de Febrero y Marzo del presente año no hubieron sido retirados antes del primero de Julio p. v., que no se les podrá entregar el valor de los mismos sino hasta después del regreso del Habilitado, en los últimos días del citado mes de Julio.

Además, se comunica a aquellos cuyos billetes ingleses valor de los meses de Julio y Agosto 1918 no han sido cambiados, que el Habilitado aprovechará su próximo viaje a Bogotá para hacer la evolución respectiva.

Imprenta San José Villave.